



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES N° 482- ORDINARIA

FECHA: 4 DE MAYO DE 2016 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a cuatro días del mes de mayo de 2016 -a las 13,30 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Prof. Omar Gejo. Se encuentra presente además la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Adriana Norma MARTÍNEZ, A. Gabriel CASCALLARES, Fernando FLORES, Eugenia NESPOLO, María Alejandra AVALOS (en reemplazo de la consejera VAZQUEZ), Elda TANCREDI, Jorge MONTICELLI, Ariel MARTÍNEZ, Sandra BARROS, y Ornella DI PASQUA y Jimena TUCCI.

Ausentes: Mariano Eduardo COLOMBO Víctor Rafael MAZA.

EL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERAR ES EL SIGUIENTE:

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2016.

2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

4) REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO PARA INTEGRAR LAS COMISIONES ACADÉMICAS DE LAS SIGUIENTES CARRERAS:

-ESP. EN DEMOGRAFÍA SOCIAL

-MAESTRIA EN DEMOGRAFIA SOCIAL

-ESP. EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GENERO

-MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GENERO

-ESP. EN TELEDETECCION Y SIG APLICADOS AL ESTUDIO DEL MEDIO AMBIENTE

-ESP. EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

-ESP. EN PRODUCCIÓN AVICOLA

-ESP. EN CIENCIAS SOCIALES

-MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

-ESP. EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y TURISMO SOSTENIBLE

-ESP. EN CALIDAD ECOLÓGICA Y RESTAURACIÓN DE SISTEMAS FLUVIALES.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

5) REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO EN REEMPLAZO DE LA PROF. CRISTINA CACOPARDO.

6) REPRESENTANTE EN EL COMITÉ DE LA CUENCA DEL RIO LUJAN.

7) REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA TECNICATURA EN ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO.

8) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

-DE EXTENSION Y VINCULACION

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

9) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2016.

Se aprueba sin observaciones el acta. Se abstienen en la votación los consejeros TANCREDI y FLORES, ausentes en la sesión del 13 de abril.

2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

El presidente del Cuerpo informa sobre los siguientes temas:

-El Departamento ha recibido una solicitud de la Sra. María Paz, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Secretaria de Extensión, acerca de la posibilidad de admitir publicaciones de docentes de otras unidades académicas dentro de la revista REDSOCIALES. El Departamento ya ha respondido afirmativamente a esta solicitud.

Asimismo se ha recibido una solicitud de la Prof. Nora Souto, del Instituto Ravignani UBA/CONICET, de cesión de derechos para la reproducción de una nota bibliográfica publicada en Cuadernos de Historia Regional 5(15), 2do. semestre de 1992. Se trata de un artículo escrito por Raúl Fradkin sobre "Mercaderes del litoral" de J.C. Chiaramonte. La Universidad Nacional del Nordeste está preparando una edición especial por los 25 años de la publicación del libro de Chiaramonte y querían incluir en la edición las distintas reseñas que se publicaron sobre esa obra.



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

A continuación el Director Decano informa acerca de los siguientes temas relacionados con distintas actividades del Departamento:

-El viernes 6 de mayo se llevará a cabo el 1er Encuentro Nacional de Autoproductores Audiovisuales organizado por la Unidad de Comunicación Audiovisual del Do. Cs. Sociales de la UNLu, en el marco de su Espacio Cultural Sociales.

El encuentro está orientado a promover el debate e intercambio de experiencias vinculadas a la noción calidad en la producción audiovisual y la autogestión con sus procesos de toma de decisiones y formas de sustento económico. Participan productoras audiovisuales dedicadas a la realización integral de cine y documental, organizaciones de medios de comunicación audiovisual, la Universidad, agrupaciones de organizaciones vinculadas a la comunicación audiovisual como el Cluster de Buenos Aires, la Red de Productoras Audiovisuales Comunitarias (Red PAC) y la Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la Rep. Argentina Ltda. (FADICCRA).

-El 12, 13 y 14 de mayo se realizará el IV Encuentro Internacional de Investigación de Género: Cultura, Sociedad y Política en perspectiva de género, en la sede central de la Universidad Nacional de Lujan (UNLu). La organización del Encuentro estará a cargo del Área de la Mujer del Departamento de Ciencias Sociales y de las Carreras de Posgrado de Esp. y Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género de la UNLu, con la colaboración de la Jefatura y División Historia del Departamento de Ciencias Sociales y del Área Interdisciplinaria de Estudios de Género en Educación del Departamento de Educación de de la UNLu y del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, de la Universidad Nacional de La Pampa.

-El Espacio Cultural del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad invita a presenciar la obra "LOS FANTASMAS DE INÉS" el sábado 14 de mayo a las 20:30 en el Teatro "La Mariana", Francia 1051, organizado por la Sociedad Francesa de la ciudad de Lujan.

-Los profesores Diana SCHULMAN y Juan José RIQUÉ informaron acerca de la realización del XXXII CONGRESO



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES NACIONALES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, organizado por la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General, cuya realización está prevista para los días 26 y 27 de mayo del corriente año, en la Sede de la UNLu.

Finalizado el informe del Director Decano, se concede la palabra al Secretario de Extensión del Departamento, Lic. Claudio TUIS y, seguidamente, a la responsable del Espacio Cultural, Dra. Mónica FERNANDEZ, quienes realizan una breve reseña de las actividades que viene desarrollando este espacio desde su creación, hace dos años. Se trata de una proyección de imágenes y la descripción de las actividades tanto en el Departamento como las que se llevaron a cabo fuera de la Universidad. Esta información se colocará en la página del Departamento para que todos puedan tener acceso. El Director Decano destaca la labor desempeñada por los profesores Claudio TUIS y Mónica FERNANDEZ y sus colaboradores y el compromiso demostrado, que se vio reflejado en las acciones desarrolladas.

A continuación cede la palabra al Sr. Secretario Administrativo de la Universidad, Lic. Miguel Angel NUÑEZ. El Lic. NUÑEZ pone en conocimiento del cuerpo el informe que el Secretario de Administración de la UNLu presentó en la última sesión del HCS. Según dicho informe la situación financiera de la universidad sería preocupante, no obstante está lejos de ser alarmante. La Universidad prioriza la partida para sueldos del personal, garantizando el pago de los mismos tal como se viene haciendo. Por otro lado informó que ya se encuentran regularizados los envíos por parte de la SPU.

Además, y en su carácter de Coordinador de Programas y Proyectos Especiales, informa que elevará a consideración del cuerpo en la próxima sesión un proyecto para crear un Foro de Debate Permanente, en el marco del Bicentenario, así como también el armado de un taller de presupuesto para el análisis y seguimiento de la situación presupuestaria de la UNLu.

Finalizados los informes, se continúa con el tratamiento de los temas previstos.



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: No ingresaron temas fuera del orden del día.

4) REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO PARA INTEGRAR LAS COMISIONES ACADÉMICAS DE LAS SIGUIENTES CARRERAS:

Se presentan las siguientes propuestas:

-MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

-María Cristina CACOPARDO

-Julián Esteban GOVEA BASCH

-ESPECIALIZACIÓN EN TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS AL ESTUDIO DEL MEDIO AMBIENTE:

-Gustavo Daniel BUZAI

-Alicia Noemí IGLESIAS

-ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

-María Cristina CACOPARDO

-Julián Esteban GOVEA BASCH

-ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN:

-Alicia Elsa REY

-Miguel Angel NÚÑEZ

-ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO:

-Liliana BILEVICH DE GASTRÓN

-Amalia Estela TESTA

-MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO:

-Liliana BILEVICH DE GASTRÓN

-Amalia Estela TESTA

-COMISIÓN ACADÉMICA de la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

TITULARES:

Marta B. GOLDBERG

Andrés M. REGALSKY

SUPLENTE:

Bibiana Mabel ANDREUCCI

Raúl Osvaldo FRADKIN

-COMISIÓN ACADÉMICA de la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

TITULARES:

Marta B. GOLDBERG

Andrés M. REGALSKY



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

SUPLENTE:

Bibiana Mabel ANDREUCCI

Raúl Osvaldo FRADKIN

-COMISIÓN ACADÉMICA de la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y TURISMO SOSTENIBLE:

-Adriana Norma MARTÍNEZ

-Claudio TUIS

-COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA ESPECIALIZACIÓN EN
PRODUCCIÓN AVÍCOLA

-Adriana N. MARTÍNEZ

-Héctor BARTHELEMY

-ESPECIALIZACIÓN EN CALIDAD ECOLÓGICA Y RESTAURACIÓN DE
SISTEMAS FLUVIALES

-Adriana N. MARTÍNEZ

-Gustavo Daniel BUZAI

Se aprueba por unanimidad lo recomendado en cada caso.

**5) REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO EN
REEMPLAZO DE LA PROF. CRISTINA CACOPARDO.**

Se propone a la profesora Diana SCHULMAN para integrar la
Comisión Académica de Posgrado.

Se aprueba por unanimidad.

6) REPRESENTANTE EN EL COMITÉ DE LA CUENCA DEL RIO LUJAN.

Se propone designar a las docentes María Rosa BATALLA y
María Cristina LUCHETTI, como representantes del
Departamento de Ciencias Sociales, para integrar el COMITÉ
DE LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN.-

Se aprueba por unanimidad.

**7) REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE LA CARRERA TECNICATURA EN ACOMPAÑANTE
TERAPEUTICO.**

Se propone designar a las profesoras PATRICIA MORETTI y
CLAUDIA MENEGUEZ como REPRESENTANTES del Departamento de
Ciencias Sociales, titular y suplente respectivamente, para
integrar la COMISIÓN DE FACTIBILIDAD DE LA CARRERA
TECNICATURA EN ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO

Se aprueba por unanimidad.

8) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

La comisión recomienda:

ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS en la Carrera LICENCIATURA EN ENFERMERÍA a los siguientes docentes:

LUJAN

25221 SALUD PÚBLICA I (2 COMISIONES)

-CENDALI, María Florencia

-COHEN, Raquel Graciela

25225 ETICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL (2 COMISIONES)

-ARNES, Tamara

-UBERTINO ROSSO, Claudio

-SOSA, José María

C.R. CHIVILCOY

25221 SALUD PÚBLICA I (1 COMISIÓN)

-CENDALI, María Florencia

-MARZOA, María Cecilia

25225 ETICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL (1 COMISIÓN)

-ARNES, Tamara

-UBERTINO ROSSO, Claudio

-SOSA, José María

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

AVAL ACADÉMICO

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CLASE ABIERTA "FAMILIA Y DIVERSIDAD. UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL"

COORDINACIÓN: Matías MARTÍNEZ REINA

DOCENTE RESPONSABLE: Sandra BARROS

DISERTANTE: Walter GIRIBUELA

DURACIÓN: 4 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Centro Regional Campana, UNLu.

CERTIFICACIÓN: asistencia.

Se aprueba por unanimidad.

TRIBUNALES Y TUTORES

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Yamila Solange TORRES (D.N.I. 35.866.270), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

TITULARES:

Viviana ESCANES

Mariela MENDOZA

María Florencia CENDALI

SUPLENTE:

Gustavo PARRA

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Carmen Beatriz KUNZ (D.N.I. 18.285.040), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Viviana ESCANES (tutora)

Sandra BARROS

Fabiana M. MENDOZA

SUPLENTE:

María Florencia CENDALI

-APROBAR la designación de la docente Silvia OLIVERA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Carolina Valeria FILLON (D.N.I. 22.177.571), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Mirta M. TRCEK como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Nancy Edit RUIZ (D.N.I. 17.020.466), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación del docente Walter GIRIBUELA como TUTOR del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN del estudiante Guillermo Jorge BRAS (D.N.I. 21.451.123), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación del docente Walter GIRIBUELA como TUTOR del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN del estudiante Marcos SANPAIO DA SILVA (D.N.I. 94.798.424), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-Aprobar la designación de la docente Fabiana M. MENDOZA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Anali Marianella KOGUT (D.N.I. 34.893.930), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

Dejar sin efecto la Disposición CD-CS N° 773-12 mediante la cual se aprobó la designación de la docente María Cecilia DUARTE como tutora del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

estudiante Anali Marianella KOGUT de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-Aprobar la designación de la docente Clara MINAVERRY como co-Directora del Informe de Investigación del Trabajo Final del estudiante Nicolás Ariel DOMENECH (D.N.I. 34.790.625) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

Se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE - DICTAMENES

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente VERONICA LUCIA HELFER al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el área ANTROPOLOGIA, sub-área: ARQUEOLOGIA.

Se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente MABEL MARIA FERNANDEZ al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, en el área ANTROPOLOGIA, sub-área: ARQUEOLOGIA.

Se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente JOSE LUIS PERELSTEIN al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el área ANÁLISIS ORGANIZACIONAL.-

Puesto a consideración, se aprueba por siete votos por la afirmativa y cuatro abstenciones. La consejera TANCREDI reitera lo planteado en otras oportunidades en cuanto a la necesidad de establecer criterios claros para el ingreso y promoción en carrera docente.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente JORGE HERNAN HEREÑU al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el área SOCIOLOGIA GENERAL Y TEORIA POLITICA.

Se aprueba por diez votos por la afirmativa y una abstención.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS:

-Aprobar la RATIFICACIÓN de los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS que se señalan a continuación:

ASIGNATURA		PRORROGA VIGENCIA AÑO/S	PROGRAMA APROBADO POR Disp.
20035	Contabilidad Pública (Contador Público)	2015	740/13
20065	Contabilidad II (Contador Público)- (Plan 03.07 Lic. en Administración)	2016	552/15

-Aprobar el PROGRAMA correspondiente a la asignatura ETICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL, para la carrera LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, presentado con vigencia para los años 2016 y 2017.

Se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSION Y VINCULACION

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Otorgar el AVAL del Departamento de Ciencias Sociales al EQUIPO DE TRABAJO para prestar servicios a través del CATEC, integrado por: Fabián BOREA (Coordinador), Mónica Alejandra GIMENEZ, Carolina Soledad ROSSI, Ana Belén AINNETTA, Stella Maris TASSI, Germán Federico ROMANELLO, Silvina Anabel MUÑOZ, Camila PONCE y Ricardo Javier IRALA VILLALBA. La comisión recomienda además, solicitar al prof. Borea incluir su curriculum en la documentación.

Se aprueba por unanimidad.

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular presentada por la Jefa de la División ECONOMÍA:

-JORNADA "LA (IN)DEPENDENCIA ECONOMICA ARGENTINA: UNA MEREcida REFLEXIÓN EN SU BICENTENARIO"

-LUGAR Y FECHA: Centro regional Campana, 6 de junio de 2016.



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

-COORDINACIÓN Y DISERTACIÓN: Rita Irene AGUILAR y Gustavo Gabriel ALVES.-

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad de extensión:

-JORNADA: "EL SUDESTE ASIÁTICO: DESTINO ESTRATÉGICO PARA HACER NEGOCIOS"

DOCENTES RESPONSABLES: S. Beatriz GOLDWASER y Cecilia CHIASSO

DISERTANTES: Ezequiel RAMONEDA y Sebastián STERZER (externos)

ORGANIZACIÓN: Gladys BEIER y Silvana TOMMASI.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: 1º de junio de 2016, Centro Regional Campana.-

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad de extensión:

-JORNADA: "OPORTUNIDADES DE COMERCIO E INVERSIÓN CON INDONESIA"

DOCENTES RESPONSABLES: S. Beatriz GOLDWASER y Cecilia CHIASSO

DISERTANTE INVITADO: Sr. Embajador Plenipotenciario de la República de Indonesia, Dr. Jonny SINAGA.

EXPOSICIÓN: Ezequiel RAMONEDA y Sebastián STERZER (externos)

ORGANIZACIÓN: Gladys BEIER y Silvana TOMMASI.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: 15 de junio de 2016, Centro Regional Campana.-

Se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Aprobar la radicación de los siguientes proyectos:

PROYECTO	DIRECTOR	CO-DIRECTOR	INTEGRANTES
BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL: UNA VISIÓN NACIONAL, MULTICULTURAL E	BECERRA, ROSA MARÍA	BURGOS, NOEMÍ	-UNLU: MARÍA DEL CARMEN SILVA ANA MARGARITA



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

<p>INTERDISCIPLINAR. ESTUDIO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS CIUDADES DE LUJÁN Y MERCEDES, SEGUNDA ETAPA (2016-2017)</p>			<p>HARISMENDY -EXTERNOS: MARTA NAVARRO MARTA BERTOLINI</p>
<p>CALIDAD DEL EMPLEO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL PARTIDO DE LUJÁN</p>	<p>DIAZ, JAVIER JOSÉ</p>		<p>-UNLU: NICOLAS LION ESTEBAN ALEGRE -EXTERNOS: LUCIA DE LA CUEVA -ALUMNOS Y GRADUADOS: ARTURO ARCH SOLEDAD BASUALDO MANUEL CARBONE LUCIANA CESARIO JULIANA CUSANELLI LUCAS FERNÁNDEZ FACUNDO FITZSIMONS CAMILA GERMANI JUAN MARCOS IGARZABAL LUCIANO PUGLIESE FRANCISCO SAMPEDRO AMORINA ZAIDÁN SEQUEIRA</p>
<p>EL CAPITALISMO COMO GEOGRAFÍA. UNA APROXIMACIÓN MATERIALISTA A LA COMPRESIÓN DE LA ACTUAL CRISIS.</p>	<p>GEJO, OMAR HORACIO</p>	<p>LIBERALI ANA MARÍA</p>	<p>-UNLU: JORGE OSVALDO MORINA MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ GUSTAVO KEEGAN -EXTERNOS: ANA LAURA BERARDI JERÓNIMO MONTERO -ALUMNOS Y GRADUADOS: ALAN REBOTTARO DIEGO SOLIMENO RAFAEL GIMÉNEZ JOAO VILLAS BOAS SIMONCINI</p>



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

<p>ANÁLISIS JURÍDICO SOBRE LOS SERVICIOS AMBIENTALES BRINDADOS POR LOS BOSQUES Y EL AGUA EN AMÉRICA DEL SUR: APORTES PARA SU VALORACIÓN SOCIO- ECONÓMICA EN LA REGIÓN.</p>	<p>MARTÍNEZ ADRIANA NORMA</p>	<p>MINAVERRY CLARA MARÍA</p>	<p>-UNLU: ADRIANA ROSENFELD MARISA LITARDO -EXTERNOS: VERÓNICA CÁCERES JORGE MEDINA MORGAN -ALUMNOS Y GRADUADOS: MELINA MACRINI RAÚL MATRANGA</p>
<p>COMO IMPACTA EN EL MERCADO DE VALORES LA LEY N° 26.831 Y LOS NUEVOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA FINANCIACIÓN DE PYMES.</p>	<p>MARTÍNEZ JUAN IGNACIO</p>		<p>-EXTERNO: ADRIÁN SALVADOR TARALLO -ALUMNOS Y GRADUADOS: ALEJANDRO OLIVIERI VIRGINIA TARALLO</p>
<p>ELABORACIÓN DE ESTIMACIONES DEPARTAMENTALES DE POBLACIÓN POR AÑO CALENDARIO, GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y SEXO, COHERENTES CON LAS PROYECCIONES VIGENTES DE LA ARGENTINA (1980-2020)</p>	<p>MASSA, CRISTINA</p>		<p>-UNLU: JULIÁN GOVEA BASCH -ALUMNOS Y GRADUADOS: INÉS PAITОВI CECILIA SOLANA ROMINA LAGROTTERÍA</p>
<p>LA DIMENSIÓN DEL RIESGO E IMPACTO AMBIENTAL DERIVADO DE LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS DESDE UNA INTERPELACIÓN TERRITORIAL, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. <u>SEGUNDA ETAPA.</u></p>	<p>PEREYRA, ADRIANA BEATRIZ</p>	<p>CARBALLO, CRISTINA TERESA</p>	<p>-UNLU: MARÍA ROSA BATALLA MARIA LIDIA SORIA CECILIA CHIASSO BEATRIZ GOLDWASER NATALIA PATRICIA TORCHIA -EXTERNOS: MARCELO SFEOR MARIA JULIA SANTALIZ ALICIA RAMOS -ALUMNOS Y</p>



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

			GRADUADOS: PAOLA VENTURA MARÍA MARTA COLOMBO MARTINA QUINTAS AGUSTINA SPITALIERI IZIAR SIGISMONDI MARÍA DE LOS ÁNGELES FIGÓN
PROBLEMAS AMBIENTALES Y COMERCIO INTERNACIONAL: UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE LA RELACIÓN ENTRE EL TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL	TANCREDI ELDA VIVIANA		-UNLU: FERNANDA GONZALEZ MARASCHIO DIANA SCHULMAN MARIANA MOCHETTI PABLO ALBERTTI JOAQUÍN BELGRANO MARTIN FOSSER ALEJANDRA VALVERDE FELIPE EZEQUIEL RIOS DIAZ -ALUMNOS Y GRADUADOS: VANINA TURCO MARCELA HUESCA RAMIRO NAVARRO

Se aprueba por unanimidad.

PROYECTOS DE ASIGNATURAS

-Aprobar la PRÓRROGA, hasta el 31 de diciembre de 2016, de la vigencia de los siguientes PROYECTOS DE ASIGNATURAS (PDA):

-DETECCIÓN DE CAMBIOS DE LOS CONTENIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LOS ESPACIOS DE TEMÁTICAS CONTABLES EN EL NIVEL MEDIO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y SU REPERCUSIÓN EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD GENERAL EN EL PERÍODO 1993-2012 (DISP.CD-CS:850/13) - DIRECTORA: AVALOS, MARÍA ALEJANDRA

-REDES SOCIALES EN INTERNET: SU UTILIZACIÓN EN LA ORGANIZACIONES (DISP.CD-CS:850/13) - DIRECTORA: OTTAVIANO, CLARISA



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

-LOS PROCESOS DE GESTIÓN EN LAS PYMES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN (DISP.CD-CS:140/15) - DIRECTORA: OTTAVIANO, CLARISA.-

Se aprueba por unanimidad.

PROFESORES VISITANTES:

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la docente Marisa FOURNIER (D.N.I. 21.677.865) como PROFESORA VISITANTE en la MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, para participar del dictado del Seminario "TEORÍA ECONÓMICA, MERCADO Y GÉNERO", correspondiente a la citada carrera.-

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la docente Deborah Edith DAICH (D.N.I. 26.371.599) como PROFESORA VISITANTE en la MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, para participar del dictado del Seminario "GENERO, ANTROPOLOGÍA E IDENTIDADES", correspondiente a la citada carrera.-

Se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROGRAMAS

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO:

Denominación: GÉNERO, ANTROPOLOGÍA E IDENTIDADES

Docente: profesores Mariano RAMOS, Mónica TARDUCCI y Deborah DAICH.

Vigencia: AÑO 2016.-

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a las carreras MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

Denominación: SEMINARIO "TALLER II: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL"

Docente a cargo: Andrés REGALSKY.

Vigencia: AÑO 2009.-

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a las carreras MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

Denominación: SEMINARIO DE TESIS

Docente a cargo: Alejandro FERNÁNDEZ

Vigencia: AÑO 2010.-



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

Se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la Comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Lucía Antonia NATALE con motivo de su participación en las "V Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas (IPECYT 2016)", en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, en los siguientes períodos: del 10 al 14 de mayo de 2016 y del 17 al 20 de mayo de 2016.-

Autorizar se otorgue a la docente Lucía Antonia NATALE la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División ASEC por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-ADRIÁN, Mónica Claudia: el día 7 de abril de 2016.

-FERNANDEZ, Mabel María: el día 18 de abril de 2016.

-ESCANES, Viviana Elena: el día 5 de mayo de 2016.-

-Proponer se apruebe la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la docente Mariana ARRIZABALAGA, a partir del 1° de abril de 2016 y mientras dure su desempeño en el cargo, encuadrándose en el artículo 14 inciso b) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el personal docente (Res. C.S.P. N° 027/84).-

-Autorizar se otorgue a los docentes que se mencionan a continuación los fondos que en cada caso se señalan, en concepto de viáticos, movilidad y/o arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División ASEC por Disposición CD-CS Nro. 188-16):

- LANZA, Matilde Mabel (D.N.I. 18.120.713): \$ 700.- (PESOS SETECIENTOS), con motivo de su participación en el



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

"III Encuentro Latinoamericano de Zooarqueología", en la ciudad de Aracaju, Estado de Sergipe, Brasil.

- LA SCALEIA, Luis Rodrigo (D.N.I. 23.509.995): \$ 500.- (PESOS QUINIENTOS), con motivo de su participación en el "V Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2016)", en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

- LA SCALEIA, Luis Rodrigo (D.N.I. 23.509.995): \$ 500.- (PESOS QUINIENTOS), con motivo de su participación en las "XXV Jornadas de Historia Económica", en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Eugenia Alicia NÉSPOLO por el período comprendido entre el 13 y el 15 de abril de 2016, con motivo de su participación en la "VII Reunión del Comité Académico Historia, Regiones y Fronteras", en la ciudad de Tucumán.-

Autorizar se otorgue a la docente Eugenia Alicia NÉSPOLO la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División ASEC por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Mariano Eduardo COLOMBO por el período comprendido entre el 18 y el 20 de mayo de 2016, con motivo de su participación en las "V Jornadas de Extensión del Mercosur", en la ciudad de Tandil.-

No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por el Jefe de División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Silvia Mónica RAGO los días 18 y 19 de marzo de 2016, con motivo de su participación en el "2° Encuentro Académico Nacional de Trabajo Social con Intervención Grupal", en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis.-

Autorizar se otorgue a la docente Silvia Mónica RAGO la suma de \$ 1300,00.- (PESOS MIL TRESCIENTOS) en concepto de



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Diana Rut SCHULMAN, los días 26 y 27 de mayo de 2016, con motivo de su participación en el "32° Congreso Nacional de ADENAG", en la Sede Central de esta Universidad. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo expresado por la Jefa de División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Gustavo Gabriel ALVES, por el período comprendido entre el 10 y el 25 de marzo de 2016, con motivo de su participación en el "1° Congreso Internacional Virtual: La Educación en el siglo XXI", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, España.-

Autorizar se otorgue al docente Gustavo Gabriel ALVES la suma de \$ 440,00.- (PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición CD-CS Nro. 188-16).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Felipe Ezequiel RIOS DIAZ por el período comprendido entre el 23 y el 25 de noviembre de 2016, con motivo de su participación en el "VIII Congreso de Relaciones Internacionales, en la ciudad de La Plata.-

Autorizar se otorgue al docente Felipe Ezequiel RIOS DIAZ la suma de \$ 800,00.- (PESOS OCHOCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Comercio Internacional y Marketing por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Fabiana Mariela MENDOZA por el período comprendido entre el 20 y el 23 de abril de 2016, con motivo de cursar una Asignatura en el marco de la



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

Carrera de Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Daniel Néstor YASKY por el período comprendido entre el 29 de febrero y el 28 de marzo de 2016.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Tomás Alfredo De MAIO por el período comprendido entre el 13 de abril y el 12 de mayo de 2016.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Gerardo Daniel AGUIRREZÁBAL, por el período comprendido entre el 7 y el 22 de abril de 2016.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, presentada por el docente Pedro Omar DRAGO, por el período comprendido entre el 1° y el 3 de junio de 2016.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Irene Lidia GONZALEZ, por el período comprendido entre el 11 de abril y el 10 de mayo de 2016.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

9) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

-034/16: Modificar la carga horaria correspondiente al CURSO DE POSGRADO "HISTORIA DE LA JUSTICIA: EL GOBIERNO DEL TERRITORIO DEL RIO DE LA PLATA (SIGLOS XVI-XIX). PROBLEMAS, SUJETOS Y METODOS", a realizarse en el marco de la CAPACITACIÓN prevista para CARRERA DOCENTE, quedando establecida en 32 (TREINTA Y DOS) horas.-

-035/16: Incorporar a la docente VANESA VILLETA al EQUIPO TUTORIAL aprobado mediante Disposición CD-CS:140-16, designado en el marco del SEMINARIO DE CULMINACIÓN DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN.-

-036/16: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján, la baja en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple, del docente Carlos Alberto



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

MONTIVERO (DNI: 4.998.503 - Leg.99516), en la División Información Contable, a partir del 1° de abril de 2016.-

-037/16: Dar de alta al docente Sergio CERCOS (DNI: 18.541.921 - Leg.99083) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Historia, desde el 1° de Marzo de 2016 y mientras dure su licencia.-

-038/16: Dar de alta a la docente Gabriela Alejandra NOBUA (DNI: 20.349.518 - Leg:2890) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Abril de 2016 y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

-039/16: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján, la baja en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, de la docente Laura Inés MASSA (DNI:24.182.789 - Leg.:2361), en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Mayo de 2016.-

-040/16: Aceptar la renuncia de la docente María Estela Luisa MICHELENA (DNI: 11.931.177 - Leg: 2049) a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Mayo de 2016. Modificar la situación de revista de la docente de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1° de Mayo de 2016 y hasta el 31 de Enero de 2022.-

-041/16: Dar de alta al docente Andrés Martín LEWKOWICZ (DNI: 20.403.866) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Epistemología y Metodología, a partir del 1° de Junio de 2016 y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

-042/16: Proponer al H. Consejo Superior la designación del PROFESOR Antonio JARAZO SANJURJO (D.N.I.N° 11.251.923), en reemplazo del profesor Aldo Hernán ALONSO, en la COMISIONES EVALUADORAS DE CARRERA DOCENTE de los siguientes profesores: Alberto Gabriel CASCALLARES, Pedro Pablo Angel ALBERTTI, Diana Rut SCHULMAN y SILVIA SUSANA POGGI (EXP-LUJ: 536/2014, EXP-LUJ: 585/2014, EXP-LUJ: 1477/2013, EXP-LUJ: 569/2014).-

-043/16: Sustituir el ARTÍCULO 3° de la Disposición PC-CS:033-16 por el siguiente:

"ARTÍCULO 3°.- Aprobar las siguientes modificaciones en la situación de revista del docente Raúl Osvaldo ZUCCHI (DNI:10.311.996 - Leg:1109):



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

-modificar su situación de revista de dos cargos ordinarios de Profesor Adjunto con dedicación simple, a dos cargos ordinarios de Profesor Adjunto con carácter ad honorem, a partir del 1° de Abril de 2012 y hasta el 30 de abril de 2016.-

-modificar su situación de revista de dos cargos ordinarios de Profesor Adjunto con carácter ad honorem a dos cargos ordinarios de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 1° de mayo de 2016.”-

La Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las mismas.

Sin más temas para considerar, a las 15,00 horas finaliza la sesión.-----